



EDICTO EMPLAZATORIO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído del 17 de febrero de 2025, proferido por la Honorable Magistrada BELKYS ZULEIMA BARRERA CAMARGO dentro del proceso disciplinario con radicado **85001250200020230023800**, se **EMPLAZA** al abogado ISRAEL ROSAS SILVA identificado (a) con la cédula ciudadanía 9.517.436 tarjeta profesional 72.296 del CSJ, para que concurra a este Secretaría a recibir notificación personal de proveído en mención, mediante el cual se dispuso **APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, y señaló como fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M)**, con base en la compulsa de copias puesta por el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Yopal.

Para dar cumplimiento a lo normado por el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente **EDICTO** en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, hoy, **DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM)**.

Este edicto se desfija el día **VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**.

El secretario,

WILLIAM JOSÉ GONZÁLEZ LIZARAZO
Secretario

SJRA